



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

SECCION 2<sup>a</sup> N° FTE000217

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 01 de DICIEMBRE de 2025

14636

VISTOS : Certificados Nros. 313, 472/2025 del Tesorero Municipal de Las Condes (S) ; Ords. Nros.1027, 1083/2025 de Jefe Unidad de Adm. y Finanzas del Serv. de Reg. Civil e Identificación; Memorandum Nro.5774 del 03.10.2025; Decreto Secc.1ra.Nro.1929/2000 y 3286/2013; Convenio de 11.02.2000; Anexo Nro.1 de 09.01.2012; Paga Certificados de Antecedentes tramitados por el Departamento de Licencias de Conducir ante el Registro Civil; Ingresos Percibidos del Mes de Septiembre/2025, "La diferencia entre los Ords. Nros.1027 y 1083 ambos de Octubre 2025 y el Certificado Nro.472 del 27.11.2025 se paga a traves de Giro Global de Sr. Juan Pablo Garrido Garrido Director de Transito (S)".

Ofpa 15950 /.  
APB 204762.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

#### DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
FTT	250472	27/11/2025	SERV. DE REGISTRO CIVIL E IDEN	2140901008	1.880.550	1.880.550
				TOTAL	1.880.550	1.880.550

La cantidad de :

UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



Alvarez M  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°  
CONTRACUENTA :

- 1110312                    \$ 1.880.550

FECHA :

